Asunción, 24 de Setiembre de 2013.-

Señores:
SGS PARAGUAY S.A
Gral. Aquino N° 286
Presente:

Con referencia al llamado realizado por Vía de la Excepción para la provisión de Servicio de Auditoría de Gestión de calidad, le notifico que la adjudicación para la provisión de dicho servicio fue aprobada según Resolución INCOOP N° 10855/13.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para saludarlos atentamente.

Lic. Angélica Michelfelder Benítez
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí el original de la presente SI FECHA 24-09-13
FIRMA
Aclaración de firma Virgo Recalde